

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, GRUPO 4, ÁREA FUNCIONAL A1, SUJETA AL III CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD POR SUSTITUCION DE UN TRABAJADOR EN SITUACION DE IT, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS DE LA FASE DE CONCURSO.**

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 8 de junio de 2017, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Grupo 4, Área funcional A1, mediante contrato de interinidad, por sustitución de un trabajador en IT, el Tribunal ha ACORDADO:

Aprobar la valoración provisional de los méritos de los aspirantes que se relaciona a continuación:

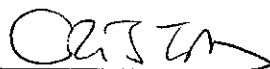
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>MERITOS PROFESIONALES</b>	<b>MERITOS FORMATIVOS</b>	<b>TOTAL</b>
SERRANO MORENO, ADRIÁN	51375086-D	40 puntos	10 puntos	50 puntos
GONZÁLEZ CARRASCAL, FRANCISCO JAVIER	51640239-H	25 puntos	5 puntos	30 puntos
GUTIERREZ LUIS, LORENZO	50442510-Z	20 puntos	2 puntos	22 puntos
LEON AMATO, MATEO	51949879-D	NO HA PRESENTADO DOCUMENTACIÓN		

Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Finalizado el plazo, se les convoca a la entrevista, que tendrá lugar el día 17 de julio a las 10:00 de la mañana, en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, en la Planta 1ª Izda.

Madrid, a 5 de julio de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Cristina Golpe López

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Juan Carlos Sánchez Osado